



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 20 de Mayo de 2022.-

Sres.

PRESENTE

Ref.: Expediente N° 48-473-H-2022

Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

PLANILLA DE MATERIALES

N°	Designación	Unid	Cant
1	Tornillos tipo Bull Fix p/madera 20-40 4x40	Unidad	50
2	Tornillos tipo Bull Fix p/madera 20-40 4x25	Unidad	50
3	Tirante de pino cepillado 2" x 4" x 3,35m	Unidad	12
4	Machimbre de pino de 1ª. - Paquete ¾" x 5 " x 2,75m (8unid.)	Unidad	12
5	Clavo cabeza perdida 12 x 40 x 1 kg	Kg	0,5
6	Clavo punta paris 1 ½" x 1 kg	Kg	0,5
7	Perchero de hierro simple vertical blanco epoxi con tornillos	Unidad	1
8	Perchero doble aluminio blanco	Unidad	1
9	Hoja de lija para madera G 180	Unidad	4
10	Hoja de lija para madera G 80	Unidad	4
11	Caja de embutir Fallabela Bronce Pulido	Unidad	2
12	Varilla ½" de arrimar x 1,5ml Bronce Pulido	Unidad	2
13	Picaporte Ministerio Bronce pulido doble Balancín	Unidad	2
14	Cola Grande 1 kg	Kg	2
15	Cerradura marca Prive 200 de seguridad Frente 220x25mm - Caja 140x63 mm	Unidad	2

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las 11:00 horas del día 26/05/2022, en calle Piedras 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o por medio de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Certificado de cumplimiento Fiscal vigente emitido por la DGR
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

J.S.L.